

Pero me sumo, sobre todo, porque es quizás la única propuesta viable que he escuchado hasta ahora, con el potencial para afrontar los desafíos económicos y sociales del Archipiélago, más allá de esperar pasivamente una reactivación natural del turismo en tiempos de pandemia y post pandemia.

¿Por qué el Cannabis?

Es uno de los mercados de mayor crecimiento en el mundo, según la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes – JIFA la producción mundial de Cannabis medicinal pasó de 1,4 toneladas en el año 2000 a 406 toneladas en 2017.

Según el documento “Hoja de Ruta sector Cannabis Medicinal visión a 2032” publicado por la institución Colombia Productiva el tamaño mundial del sector del Cannabis Medicinal es actualmente de 11600 millones de dólares con una proyección mayor a los 200 mil millones de dólares en 2032, pasando de una participación del 0,6% en la industria farmacéutica global a un 5,8% a 2032.

Importante resaltar que las proyecciones anteriores fueron realizadas sin tener en cuenta los efectos de la pandemia y la post pandemia en el mercado del Cannabis, sin embargo, parece existir tres factores que podrían tener efectos positivos en éste:

1. Un escenario de confinamiento y estrés por la pandemia y el nuevo escenario mundial post pandemia incrementará la demanda de compuestos relajantes.
2. Muchos países proyectan incrementar su apertura al mercado del Cannabis medicinal como una de las alternativas para tener en cuenta para la reactivación de su economía.
3. Existe una tendencia política mundial hacia la despenalización no solo del Cannabis para su uso medicinal sino también recreativo y la crisis económica post pandemia podría acelerar esos procesos, abriendo enormes mercados no solo para el Cannabis Medicinal sino también para

aquel de uso recreativo.

¿Por qué nuestro Archipiélago?

Creo que podemos ser competitivos si tenemos en cuenta cinco factores:

1. Tenemos una pluviosidad suficiente, pues se trata de un cultivo que demanda menos cantidades de agua que otros cultivos de alta producción y otras actividades agrícolas que se podrían plantear para las Islas. Por su puesto, sería necesario líneas de financiación para cosecha y almacenamiento de agua en invierno para riego en verano, pero esto aplica para cualquier desarrollo agrícola local que se plantee, desarrollo agrícola que la pandemia nos ha demostrado se debe dar si o sí.
2. Contamos con una importante cantidad de tierra cultivable disponible. Además, esta tierra está distribuida en cientos de propietarios, lo que podría generar un modelo de cultivo asociativo donde las ganancias se irradian a la mayor cantidad de población posible.
3. Contamos con una ubicación estratégica y rutas de transporte marítimo y terrestre en las que se puede llevar los productos a un bajo costo al continente colombiano y el exterior, pues mayoritariamente estos barcos y aviones llegan llenos, pero regresan casi vacíos.
4. Se podría generar una interesante sinergia comercial con la industria turística local una vez esta se reactive, convirtiendo a los visitantes en potenciales clientes de los productos locales medicinales del Cannabis y generando oportunidades para un nicho turístico como el agroturismo.
5. Un brillo solar con más de 2500 horas de luz al año, solo comparable con algunos puntos en los departamentos de Cesar y La Guajira, con mucho menos pluviosidad que la nuestra. Y es que este brillo solar es quizás el factor más determinante para la producción de este cultivo y podría ser determinante en la calidad de las producciones locales y su diferenciación y reconocimiento en el mercado.

¿Cómo podemos generar esta nueva industria?

Creo que es necesaria una apuesta como Departamento para el desarrollo de una alternativa como la planteada. Por su puesto esto requeriría una suma importante de recursos, pero no más que algunos proyectos de inversión pública que se han desarrollado anteriormente en las Islas y que no han generado absolutamente ningún beneficio para sus habitantes. Podría el Departamento convertirse en el principal accionista de esta nueva industria, junto con actores privados que se involucren en la cadena productiva de producción de semilla, cultivo, extracción de materia prima o fabricación de productos derivados.

En el Departamento de Antioquia ya se plantea en su plan de Desarrollo una economía rural basada en la industria del Cannabis y se discute actualmente la incursión de la Fábrica de Licores de Antioquia en el negocio del Cannabis Medicinal como una alternativa económica en tiempos de post pandemia, un negocio, que, según el promotor de esta iniciativa, el Diputado Luis Peláez podría generar 20 mil empleos y 2 billones de utilidades en los próximos 3 años para este Departamento.

Independientemente de lo que decidamos, el potencial de esta industria es indiscutible y parece que definitivamente estaremos en un mundo donde cada vez tome más fuerza este mercado del Cannabis, la pregunta que queda es si seremos parte de esta alternativa económica u otra(s) que nos permita(n) diversificar nuestra economía o seguiremos con una economía totalmente dependiente del turismo esperando adormecidos la siguiente pandemia.

Twitter: @faber_gonzalez

Este artículo obedece a la opinión del columnista. EL ISLEÑO no responde por los puntos de vista que allí se expresen.